

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ"

LA SEÑORA TENIENTE CORONEL RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN DIRECTORA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2055 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 Y DEBIDAMENTE FACULTADA PARA CELEBRAR CONTRATOS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, "POR LA CUAL SE DELEGA LA ORDENACIÓN DEL GASTO Y COMPETENCIAS PROPIAS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y CONVENIOS EN LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Y EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA,

CONTRATO No. 58-7-10037-26 DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2026.

CONTRATISTA JULIÁN ANDRÉS RUIZ PACHECO Nit: 1057464477-9

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ" Y LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES" LOTE 2

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$13.400.000,00 IVA incluido

AMPAROS:

COMPAÑIA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DEL CONTRATO DE CUMPLIMIENTO No. 39-46-101020772 Anexo 0, Expedida el: 18/06/2026.

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No 39-40-101048234 Anexo 0, Expedida el: 18/06/2026.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato ✓	\$ 2.680.000 ✓	17/06/2026 ✓	10/06/2027 ✓
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones ✓	\$ 670.000 ✓	17/06/2026 ✓	10/12/2029 ✓
Calidad del servicio ✓	\$ 6.700.000 ✓	17/06/2026 ✓	10/06/2027 ✓
Anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Correcto funcionamiento de equipos			
Predios, labores y operaciones			
Contratista y subcontratista independiente			
Responsabilidad civil patronal	\$350.181.000 ✓	17/06/2026 ✓	10/12/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Vélez Santander, a los

24 JUN 2026


 Teniente Coronel RUBEY LEONOR PINZON PINZON
 Directora Escuela

Elaborado por: IT. Raúl García Aguilar
 Analista de Contratos ESVEL
 Revisado por: D. Eddrae Julián Ortiz Vesiga
 Jefe Grupo Contratos ESVEL
 CT. Edison Alberto Castellón Marín
 Jefe Asuntos Jurídicos ESVEL
 MY. Jhon Jairo Figueroa Niño
 Jefe Área Logística y Financiera ESVEL
 MY. Liliana Franco Moreno
 Subdirectora ESVEL

Fecha de Elaboración: 18/06/2026
 Ubicación: 217 CONTRATOS/ESVEL/CONTRATOS 2026/11 6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS/MINIMA CUANTIA/FUMIGACION ESREY

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
 Teléfonos: 7564004- EXT 228
esvel.adquis@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETO DE EMISIÓN						SUSCRIPCIÓN				CÓD. SAT		NO. PÓLIZA		AÑO	
TUNJA						TUNJA				29		39-46-101020772		0	
FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VIGENCIA			A LOS		VIGENCIA HASTA		A LOS		TIPO DOCUMENTO			
DIAS	MESES	AÑO	DIAS	MESES	AÑO	DIAS	MESES	DIAS	MESES	DIAS	MESES	EMISIÓN ORIGINAL			
18	05	2028	17	06	2026	00:00	00	12	2029	23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	RUIZ PACHECO JULIAN ANDRES	IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.057.464.477
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 NO 4 13 BARRIO EL CA	CIUDAD:	BAJURIQUI - BOYACA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ	IDENTIFICACIÓN:	NIT. 804.002.971-7
DIRECCIÓN:	VEREDA EL TUN TUN FINCA VILLA	CIUDAD:	BARBOSA - SANTANDER
ADICIONAL:		TELÉFONO:	322712412

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUDI06, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. PN ESVEL 58-7-10037-28 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PUNTIACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ, MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ Y LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES LOTE 2. LA ASEGURADORA RENUNCIA EXPRESA E IRREVOCABLEMENTE AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

AMPAROS

RIESGO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	DAMA ADICIONAL:
AMPAROS:				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		17/06/2026	10/06/2027	\$ 2.680.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES		17/06/2026	10/12/2029	\$ 670.000,00
CAUDAL Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		17/06/2026	10/06/2027	\$ 6.700.000,00
ACUMULADOS:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PN ESVEL 58-7-10037-28			

VALOR PRIMA FISCAL	VALOR DE EMISIÓN	NIT	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 50.280,00	\$ 8.000,00	\$ 12.214,95	\$ 76.500,38	\$ 10.050.000,00	CONTADO

INFORMACIÓN			DETALLADO (OBLIGACIÓN)		
NOMBRE	CLAVE	% PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
UNISEGUROS ASOCIADOS G&G LTDA	115259	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 ED. SAN FRANCISCO PLAZA OFC. 108 -202 - TELÉFONO: 7409487 - TUNJA

[Firma]



[Firma]

39-46-101020772

SEMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda Arango - Vicepresidente de Finanzas

SEMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.008.576-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 39-46-101020772, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en TUNJA, a los 18 días del mes de Junio de 2026

FIRMA AUTORIZADA: Juan Luis Ojeda Becerra - Vicepresidente de Finanzas

Oficina Principal: Autopista Norte N° 109 - 80, Pód. 5, Bogotá D.C. Teléfono: 801-2388277, 801-8018833
ASISTENCIA CELULAR: 018000123010
www.segurodelestado.com



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NET. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

NET. 550.009.578-6														
CIUDAD DE EXPEDICIÓN					SUCURSAL					COD SUC		NO PÓLIZA		ANEXO
TUNJA					TUNJA					39		39-40-101048234		8
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO			
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO			HORAS	DÍA MES AÑO			HORAS				
18 06 2026			17 06 2026			00:00	10 12 2026			23:59	EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RUIZ PACHECO, JULIAN ANDRES								IDENTIFICACIÓN CC: 1057.464.477			
DIRECCIÓN: CARRERA 5 NO 4 13 BARRIO EL CARMEN								CIUDAD: RAMIRQUI, BOYACÁ			
								TELÉFONO: 3112911437			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ								IDENTIFICACIÓN NIT: 884.883.971-7			
DIRECCIÓN: VEREDA EL TUN TUN FINCA VILLA								CIUDAD: BARBOSA, SANTANDER			
BENEFICIARIO: 804003971 - ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ								TELÉFONO: 7565954			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2026 - 1329-P-06-00000-E-RCE-202A-DERE / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-2017-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y BASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PE SIVOL 96-T-19037-16 OTRO NÚMERO 961 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE PLAZAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ. HAYER GENERAL RAFAEL JOSE LOPEZ DOMESTICA LA ESCUELA DE POLICIA RAFAEL. SEDES LOTE 2 LA ASSEGNATURA SEDECA SEDECA E INADVERTIDAMENTE AL BENEFICIO DE SECCION.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASES ACTUAL	
PRESTACION LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	17/06/2026	10/12/2026	\$350.181.000.00	
CONSERVACION Y SUBCONSERVACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	17/06/2026	10/12/2026	\$350.181.000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	17/06/2026	10/12/2026	\$350.181.000.00	

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****337.708.00	\$ *****3.000.00	\$ *****64.734.00	\$ *****405.442.00	\$ *****350.181.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
UNISEGUROS ASOCIADOS SAS LTDA	210214	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

39-40-101048234

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cordero - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

PUEDEN VER LA INFORMACIÓN DE ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL AUTOPISTA NOROCCIDENTAL 161-68, PISO 5 TELÉFONO: 421-210077, 421-491030

SLP210246

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COR.SUC 38		NO. POLIZA 39-40-101048234		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 18 DE 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 17 DE 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 12 2026		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL RUÍZ PACHECO, JULIAN ANDRES		IDENTIFICACIÓN CC: 1057.464.477	
DIRECCIÓN: CALLE 5 NO 4 13 BARRIO EL CARMEN		CIUDAD: RAMBOL BOYACA	
		TELÉFONO: 3112911437	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ	IDENTIFICACIÓN NIT: 804.003.971-7
DIRECCIÓN: VEREDA EL TUN TUN FINCA VILLA	CIUDAD: BARBOSA, SANTANDER
	TELÉFONO: 7565954
BENEFICIARIO: 804003971 - ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ	

ANEXOS	DESCRIPCION	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASES ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 MMOLV	17/04/2026	10/12/2026	\$240,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL URBANA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 MMOLV	17/04/2026	10/12/2026	\$200,182,000.00
DARO EMERGENCIA Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 MMOLV	17/04/2026	10/12/2026	\$150,184,000.00
PREJUDICIOS EXTRA PATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 MMOLV	17/04/2026	10/12/2026	\$200,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 5 NO 21-33 LOCAL 108 - TELÉFONO: (505) 748666 - TUNJA.

39-40-101048234

FIRMA AUTORIZADA: Juan Luis Genta - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

01/21/2024